



1

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de Abril de 1992.


Visto lo solicitado por la  
Secretaría Letrada de Informática,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1992-, a dos agentes con categoría presupuestaria equivalentes a los cargos de auxiliar principal de 3a. y auxiliar superior de 7a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en el Centro de Computos de La Rioja.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION